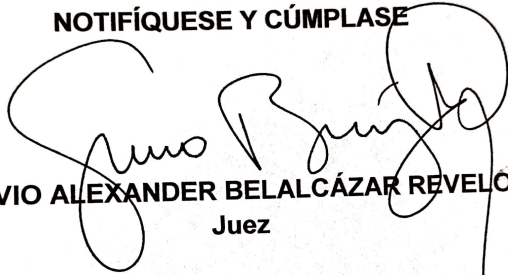


JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
Radicado No. 630014003006-2012-00247-00
Armenia Quindío, catorce (14) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Revisado el sistema de depósitos judiciales, se observa que el título No. 454010000536231, por valor de \$121.673.00 no se encuentra asociado al presente proceso, por lo que, se ordena que por la secretaria de despacho se proceda a realizar la respectiva asociación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


SILVIO ALEXANDER BELALCÁZAR REVELO
Juez

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO
No. 113 DEL 15 DE JULIO DE 2021

BEATRIZ ANDREA VÁSQUEZ JIMENEZ
SECRETARIA